

---

## Agente de Movilidad de la Policía Local

---

*Ayuntamiento de Toledo.*

*Promoción interna. Convocatoria.*

Resolución de 29 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la **convocatoria** para proveer cuatro plazas de **Agente de Movilidad de la Policía Local**, pertenecientes a la escala Básica, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de **promoción interna**.

### BASES

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 142, de 29 de julio de 2020.

### SOLICITUDES

PLAZO: **veinte días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia de Toledo, y/o en el tablón de edictal de la Corporación.

### RESOLUCIÓN DE 29/07/20. PUBLICADO EN BOE DE 05/08/2020

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/08/05/pdfs/BOE-A-2020-9189.pdf>